

NUMERO DEL DIA  
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas  
Provincias, trimestre... 5  
Extranjero, año... 40  
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 5 céntimos línea  
Tercera idem... 10 » »  
Segunda idem... 15 » »  
Primera idem... 20 » »  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO  
quince céntimos



# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer & C<sup>o</sup>

Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:  
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.<sup>o</sup>  
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid



## De organización militar

En vez de crear, pagar.

No es ocasión ahora de discutir si España tiene capacidad militar para elevar a 300.000 hombres su ejército de primera línea, pues que en la fórmula representativa del poder militar de un pueblo entra una cantidad, que es la potencia económica, que hace modificar el valor de la función por modo inexcusable.

Los ejércitos del día no son los de ayer.

El marchar y combatir exige hoy tales elementos, tal variedad de ellos, tanta perfección en sus organismos, en el material y en los servicios, que un ejército que se lanzara a una guerra confiada en el número de sus combatientes sería derrotado y aniquilado, tanto más fácilmente cuanto más numeroso fuera en hombres.

No idealicemos, ni menos halaguemos el exaltado espíritu de raza, la vehemencia de ella; calma, mucha calma, y funcione el cerebro más que el corazón.

Se habla de proyectos de cuerpos de ejército y regiones, de divisiones y brigadas, de aumentos de regimientos; pero no se piensa en los medios de mantenerlos.

Llegaremos, si, a 20 divisiones orgánicas; quizá basten menos, si se forman como venimos pidiendo; pero contentémonos por hoy, con 15 en perfecto estado de servicio; esto es, con todos los elementos necesarios para la guerra, dentro y fuera de casa.

El presupuesto de ingresos es de poco más de mil millones de pesetas, de los cuales más de 400 se dedican forzosa é ineludiblemente al pago de las deudas; y siendo de 150 el presupuesto de la guerra, este departamento absorbe el 25 por 100 del ingreso total, real y efectivo.

¿Puede aumentarse éste? Si, y llegar hasta fijarlo en 1.400 á 1.500 millones, de los que, separados los 400 y pico de las deudas, quedarían unos 1.000, cuyo 25 por 100 elevaría el presupuesto de la guerra á 250 millones, esto es, casi doble del actual, pero interin no se realice la reconstitución económica, cosa no tan difícil, como venimos probando en una serie de artículos sobre el Catastro parcelario y la reforma tributaria, no pensemos sino en mantener las 15 divisiones, y una más en Melilla, pagando, en cambio, lo siguiente:

- 1.º El descuento á activos y pasivos, cuya supresión urge disponer.
- 2.º Las pensiones de San Hermenegildo.
- 3.º El aumento de los sueldos en forma progresiva, hasta fijarlos, por lo menos, en una tercera parte más que los actuales.

Interin no se tenga retribuido el Cuerpo de oficiales de manera que pueda subvenir á las necesidades de la vida con el decoro correspondiente á la clase, y con el prestigio necesario á las instituciones militares, no pensemos en aumento de regimientos, ni de oficiales, ni de tropas, ni de nada.

Y luego, es tema á discutir, si la división, gran unidad de combate, ha de formarse con dos brigadas ó con tres;

si el regimiento, ha de ser constituido por dos batallones ó tres; si el batallón ha de constar de cuatro ó de seis compañías, y éstas de cuantos hombres para poder ser bien mandados y dirigidos en el campo de batalla.

En una palabra; hay que atender á determinadas características, que no vemos citadas por los escritores militares, y son: mil fusiles por 125 sables, y por seis piezas de tiro rápido; esto es: batallón de mil combatientes, por escuadrón de 125 y por batería de seis piezas.

Y, por último, hay una relación á la que es preciso que se subordine toda organización militar seria, fuerte, resistente, capaz de desplegar la mayor energía; el máximo efecto útil, y es: la de 25 á 30 soldados por oficial en tiempo de paz, que puedan elevarse hasta 35 ó 40 en el de guerra.

Y dentro del Cuerpo de oficiales, relacionar las categorías de general á segundo teniente, de manera que sea de matemática solución el problema de rejuvenecer las escalas del ejército activo al par que se prolongue, aun cuando parezca paradójico, la vida oficial en los ejércitos de reserva y territorial y para los centros burocráticos, donde la experiencia adquirida no puede ser tenida en menos, ni substituida por los más brillantes ejercicios teóricos; ejercicios que bien se ha demostrado en todas las campañas, que no son tan eficientes como parecían, al juzgar conferencias, escritos y lucubraciones.

En vez de crear, pagar.

Telmo Guerra.

## Concha Espinosa de Serna

No recordaba haber mantenido trato con ninguna escritora, cuando hace un mes hube de tener el honor de visitar la casa de una de ellas; y confieso que sentía verdadera curiosidad mezclada de terror.

Los hombres, generalmente, y á veces con notoria injusticia, nos figuramos que una escritora ha de ser por necesidad una poetisa llena de sensibilidad llorona, que diluye su falso sentimentalismo en interminables estrofas, ó un marimacho atrevido y soberbio, que ha perdido los encantos de los tiernos corazones femeniles, sin adquirir la indomable energía propia del hombre.

Grata fué mi sorpresa al encontrarme en presencia de una señora que no se diferenciaba de las demás mujeres que poseen rostro agraciado, trato bondadoso, cultas maneras y amena conversación.

Sólo me pareció observar en su semblante cierto aire serio y reflexivo, con un ligero velo de tristeza; pero no fingido, sino como reflejo de un alma nacida bajo cielo melancólico, entre abruptos peñascos y mar embravecida, ó como efecto de preocupación de quien ha sufrido pesadumbres y cumple difíciles deberes; y quizá se sumaran esas distintas causas, porque esta dama nació á orillas del Cantábrico, padeció sinsabores y sostiene la educación de sus hijos á costa del propio y honrosísimo trabajo.

Pero mi curiosidad aún no estaba satisfecha, porque deseaba conocer á la escritora; y, desearándome en la segunda visita, solicité que me diera para leerlas, algunas de sus obras que yo no conocía. Mi ignorancia no es de extrañar, porque malgasté bastantes años en el estudio de asuntos técnicos; y pue-

de decirse que ahora empiezo á enterarme de la literatura contemporánea.

Regresé á mi casa, llevando tres obras: «Mis flores», poesías; «Trozos de vida», cuentos originales, y «La niña de Suzmela», novela; á fuer de aficionado incorregible, empecé la lectura por los versos, que correspondieron al rápido juicio que había formado de la autora.

Sentimientos delicados y profundos, de amor á la familia y á la Patria, discretamente expresados con dulzura, con sobriedad, en lenguaje sencillo y armonioso, que contagian é invaden el corazón del lector, quien, sin casi percatarse de la causa, siente humedecidos sus ojos; tales son las galas que suavemente brillan y seducen en las limpias estrofas de la poetisa. Es un alma de la que se deja ver toda entera entre las hojas del pequeño libro, donde no se encuentra rastro de estéril filosofía ni de sociología pedantesca, aunque en él campea la sana moral que es el más noble y firme fundamento de las humanas sociedades: la moral del amor, de la resignación y de la esperanza.

Es de ver cómo conmueve sin usar el menor artificio, sólo con emitir brevemente su pensamiento.

Sueña que contempla su propio cadáver, y dice:

«¡Qué tristes son las flores, adornando el cuerpo de una muerta!»

En la carta que figura escrita con el rudo lenguaje de un soldado que regresa de Cuba enfermo, y que se refiere al desastroso fin de aquella guerra, hay esta frase:

«más pa volver de esta suerte, madre, prefiero morir.»

Y en otro lugar, refiriéndose á las madres de los muertos:

«Ellas vieron marchar hacia la guerra á sus hijos, en huete alborozada, y ni pueden llorar sobre la tierra de su tumba ignorada.

»En insomnias y olvidados de terrores, hoy verán muchas madres españolas despojos de la flor de sus amores flotar sobre las olas.»

Pero, aunque delicada y tierna, esta mujer siente circular por sus arterias la vieja sangre de Castilla; y cuando dirige sus consuelos á esas madres sin ventura, en un epifonema de concisión espartana, encierra toda la entereza y toda la altivez de una raza gloriosa:

«y tal vez vuestro llanto corra más lento, al poner en sus glorias el pensamiento, al saber que pensando no estaréis solas, y al pensar que sois madres... ¡pero españolas!»

D. Enrique Menéndez Pelayo, autor del bien escrito prólogo, juzga muy favorablemente la obra, si bien indica que quizá se encuentre en ella algún descuido; efectivamente, he hallado dos palabras, *abrileno* y *año ranza*, que no son castizas, aunque estén de moda; y un verso que me parece corto. No recuerdo más, y esto es muy poco.

Per, los principales defectos son, á mi juicio, que sólo está escrita para espíritus delicados y paladares finos; y que es muy breve, que es el mayor defecto en libros de verdadero mérito.

Pero hoy nadie paga ni jalea los versos, sobre todo, si son castizos y sensatos; y la madre se consideraría obligada á imponer silencio á la poetisa.

La lectura de «Trozos de vida» y «La niña de Luzmela», me coloca en una situación difícil; pero de ella me sacaré, como otras veces, mi imparcialidad.

Es el caso, que vivo en el polo opuesto al del modernismo, é inesperadamente me en-

contro con que la autora, en la primera de estas obras, parece adquirir tendencias modernistas, que se acentúan en la segunda: en aquella, sólo alcanzan al léxico; y en ésta, al léxico y al argumento en pequeña parte.

Otra diferencia hallo entre los cuentos y la novela; en a aquellos, más ternura y más pasión; en ésta, lo cual tiene sencilla explicación, dentro de los límites de lo natural, pues debe ser inevitable efecto del tránsito de la adolescencia á la edad de las pasiones.

Los cuentos delicadísimos y llenos de interés seducen; pero como son ya muy conocidos por los inteligentes, sólo hablaré de «La niña de Luzmela», que acaba de darse á la imprenta.

En esa obra, que es la mejor entre las modernistas que conozco, hay un punto de contacto con «Los espectros», de Ibsen, pues el argumento tiene por base la herencia morbosa; pero hallo mucho más interesante la novela de nuestra compatriota, donde hay tesis artísticamente desarrollada, sin que el lector lo note en el curso de la novela; y sólo declarada al final, con la copia de breves frases del Evangelio. Esto quiere decir que la autora no incurre en el deplorable gusto de esos escritores *tendenciosos*, que arrojan la tesis á espaldas sobre la cabeza del infeliz lector.

La obra, elegantemente editada en la librería de Fernando Fe, además del palpitante interés que me hizo leer de una tirada sus 220 páginas, se distingue por otros méritos como la sobriedad y realidad de las descripciones y lo bien trazado de sus tipos; y su modernismo es tan discreto, que restringiendo un poco los arcaísmos, suprimiendo tres ó cuatro neologismos innecesarios, y dando al autor intervención en la escena del desenlace, desaparecería de ella todo rastro modernista.

Por conclusión debo decir que, al aplaudir con entusiasmo la labor literaria de doña Concepción Espinosa de Serna, voy en excelente compañía, pues *La Epoca*, *Heraldo* y otros muchos periódicos de Madrid, provincias y Ultramar, la aplauden igualmente.

Gualterio M. Seco.

## Memorias de un veterano

I  
La vida de Juan Soldado es muy larga de contar, pues cuéntala poco á poco y sientese usted, militar...

Siendo de elemental dialéctica, que las excepciones de la regla general, siempre obedecen á algún motivo, público ó secreto, favorable ó adverso, según los casos, atrinuido á los que las motivan; y siendo notorio que yo he sido objeto de una excepción especial, que, moral y económicamente, me ha lesionado para toda mi vida, nadie se extrañará de que en el fondo de las sencillas «Memorias de un veterano», resuene el ¡ay! dolorido de Juan Soldado.

Por caprichos de la suerte, que es ciega de nacimiento, por la fatal ambigüedad de una ley; por la errónea interpretación de la misma, y por otras causas que más adelante verá el curioso lector; yo no he logrado con mis razonadas exposiciones, lo que los demás coroneles, números primeros de sus respectivas escalas, sin nota desfavorable, alcanzaron, sin necesidad de peticiones, ó recursos semejantes; y esto es tan anómalo, que me, ree alguna explicación de mi parte.

Reflexionando sobre ello, deduzco que, dadas las preocupaciones modernas, tal vez el hecho de no contarme entre los de procedencia integral puede influir ó haber influido en aquella excepción; y para esta deducción ten-

go un antecedente, ya antiguo, que es bastante significativo.

Hace más de treinta años, hallándome prestando mis servicios en el Estado Mayor de la Capitanía general de Cuba, el coronel segundo jefe del mismo, el jefe más ingenuo que yo he conocido, me llamó y me dijo: «Ya sabrá usted que se ha hecho una propuesta de recompensas por trabajos extraordinarios con motivo de la campaña; y yo debo decirle que usted, por lo que trabajó, merecía ser el primero que fuese en ella; pero también se ha procurado favorecer á los más atrasados en la carrera, y usted, aunque no lleva carrera brillante, atendiendo á su procedencia, no se le puede considerar atrasado, y por eso no va incluido en la propuesta.»

Me dejó tan cortado, que ni siquiera se me ocurrió responderle:

Mire usted, mi coronel, que «yo procedo de una familia muy honrada», y respecto de lo demás, el movimiento se demuestra andando...

Después, aquel buen señor, me volvió á llamar y me dijo:

«El capitán general ha dispuesto que se amplie la propuesta, incluyendo á dos oficiales que no irán en ella, y el brigadier jefe de Estado Mayor me encarga le diga á usted que se presente á S. E., diciéndole que va autorizado por él para suplicarle que ordene que también se le incluya á usted, por considerarlo justo.»

Y á esto, yo respondí: «Agradezco la atención del señor brigadier y de usted, pero entiendo que en este caso, yo no debo molestar á S. E.»

Y perdí aquella propuesta, que, por cierto, fué resuelta con criterio generoso, para todos los comprendidos en ella.

Pero, volvamos al principio, para no omitir los acontecimientos, no por triviales, menos interesantes, de los primeros pasos de mi carrera, donde el curioso lector empezará á ver más de lo que advina.

En efecto, mi prudencia era de soldado voluntario; sin que por esto pudiera aplicarse me con todo rigor, aquella copla de Cervantes:

A la guerra me lleva mi necesidad, si tuviera dinero no iría, en verdad.

Yo dinero tampoco tenía, pero la necesidad no era grande, pues contaba con la voluntad de quien podía sufragarme los gastos de la carrera eclesiástica, y no lo acepté alucinado por los laureles que el Ejército se hallaba conquistando en Africa, de los cuales no llegué á disfrutar (por mi poca edad); pero la vocación estaba hecha, y al poco tiempo el destino se cumplió.

En el primer instante di con un buen corazón, que me favoreció con una buena idea, tan favorable como generosa.

Fué el señor brigadier-coronel del regimiento quien, después de aconsejarme, bondadosamente, que meditase sobre el paso que yo iba á dar, y después de responderle que ya lo había meditado, llamó al teniente secretario, y dándole la orden para que se me filiasse, espontáneamente agregó: «y pruebe usted que, sin perjuicio de la instrucción, pase, desde luego, á la escuela.»

Grande, muy grande fué aquel favor, según después pude advertir, porque me libró de los servicios mecánicos, que en aquel tiempo y con aquellos cubos de limpieza, infundían respeto. Yo no me fijé si había allí 12 escobas para 13 hombres, como después me contaron que ocurría en otros cuerpos; pero, si pude advertir que aquel servicio era imponente. Quede, pues, anotado, el señor brigadier-coronel D. Juan García Torres, en el índice de los jefes á quienes debo agradecer, que es la virtud más viva en mi alma, en este mundo lleno de ingratiitudes.

Ocho meses en la escuela de alumnos para *cabos segundos*, no era mucho tiempo en aquella época, para los que, como yo, no teníamos ningún género de influencias, ni recomendaciones, ni sabíamos que fuesen necesarias para alcanzar justicia en la carrera de Marte.

Sin embargo, como desde los primeros días de mi asistencia á la escuela me honraron con el cometido de ayudar á enseñar á leer, escribir, contar y estudiar á otros alumnos que sabían menos que yo, no dejé de extrañarme que en las promociones mensuales resultasen ascendidos sin examen varios de mis condiscípulos y *discípulos*, quedando yo sin ascender.

Y no hallando en mis reflexiones una contestación satisfactoria, ocurrióseme preguntar á un compañero, más experimentado:

—¿En qué consistirá que asciendan los que saben menos que nosotros?

—Consiste—respondió—en que tienen padrinos...

Luis Otero Pimentel.

## Noticias militares

### El teniente Jordán y Doré.

En el ministerio de la Guerra se ha confirmado que, en virtud de parte dado por el coronel Agulla, ha sido detenido en el fuerte de Rostrogordo, y sometido á un proceso, el teniente del regimiento del Rey Sr. Jordán y Boré, que tanto se distinguió en la última campaña.

El parte dado por el coronel Agulla se funda en la forma en que el teniente Jordán se constituyó en defensor de un sargento de dicho cuerpo, á quien no se le otorgaba la cruz de Beneficencia por haberle salvado, con peligro de la vida, en ocasión de estarse ahogando en aguas de la Restinga.

Este bravo teniente, por su hidalguía y sentimientos caballerescos, es digno de consideración.

Si en algo delinquiró, fué llevado de un espíritu de justicia que, aparte de la falta, le honra.

### General fallecido.

Ha fallecido en Barcelona el general don Emilio Perera. Mandaba la tercera brigada de cazadores.

El martes último, presenciando el desfile del batallón Alba de Tormes al regresar de un paseo militar, notó el primer síntoma de una pulmonía.

### El duque de Nágera.

Sigue este ilustre aristócrata y dignísimo general, enfermo de cuidado.

### Celebraremos su restablecimiento.

### Un banquete.

Para celebrar el ascenso á coronel del señor D. Ricardo Burguete y á la vez los ascensos, también por méritos de guerra del capellán Sr. Villacueva y del capitán Sanjurjo, les otorgó anoche á los tres con un banquete la oficialidad del batallón de Cazadores de Figueras.

A la comida, que fué una hermosa fiesta de confraternidad militar, asistieron también el ilustrado exteniente coronel Sr. Suárez Valdés, probable sucesor de Burguete en el

mando de Figueras, y el capitán Tovar, hijo del subsecretario del Ministerio de la Guerra.

### De vuelta á Cádiz.

Anoche salió para Cádiz el jefe de la brigada de aquel punto, general D. José Moragas, que ha pasado unos días con licencia en esta corte.

### Jefe de Estado Mayor.

Se ha dispuesto que el general de brigada D. Francisco Gómez Jordana desempeñe el cargo de jefe de Estado Mayor de las fuerzas del ejército de operaciones de Melilla.

### Banquete próximo.

El día 5 de abril próximo se celebrará el banquete en honor del subsecretario de Guerra, general Tovar.

### Decretos.

Mañana pondrá el ministro de la Guerra á la firma de S. M. varios decretos de mandos de generales y coroneles.

## Notas del día

### Consejo de ministros.

De regreso los de Fomento y Guerra, hoy se celebrará Consejo.

### Fecha de las elecciones.

La que fuimos los primeros en señalar concretamente, el domingo 8 del próximo mayo. Así se desprendía de las manifestaciones que desde un principio hizo el Sr. Canalejas.

Ahora se añade de un modo terminante, con referencia al mismo, que el Decreto de disolución de las actuales Cortes, á la vez de convocatoria de las nuevas, se dictará el día 15 del próximo abril.

### Las negociaciones con el Vaticano.

Aparte de la electoral, ésta es la nota saliente. Y merece en realidad, la atención que le han prestado estos días y siguen prestándole en sus frecuentes reuniones los Sres. Canalejas y presidente del Consejo.

### De los partidos políticos.

El Sr. Sol y Ortega, ya convaleciente, declaró ayer que ejecutará cuanto acuerde la Unión nacional republicana de Barcelona, y que no quiere combatir á grupo alguno republicano, aunque sea disidente, ni romper la armonía que pregonaba la Unión republicana-socialista, establecida en toda España para la lucha contra el actual régimen.

### De prensa.

La *Mañana*, que ha pasado á ser propiedad de nuestro distinguido amigo D. Luis Silvela, señala el mal de que algunas medianías que perturbaban la situación Moret, mantiene dentro de la actual sus ambiciones perturbadoras.

### Local.

Con motivo del hundimiento del adoquinado en gran parte de la calle de

Baillén, frente á Palacio, se piensa en sanear y consolidar todo el subsuelo de la plaza de Oriente y reformar la plaza misma, quizás con la desaparición de las estatuas de los Reyes godos.

## Carabineros

### La convicción moral.

Otra nueva circular acaba de aparecer en *El Guía del Carabino*, periódico oficial del Cuerpo, que es otra prueba más del culto que rinde á la justicia el general Sr. Franch.

Esta terrible convicción moral que tantas víctimas inocentes ha causado en Carabineros, va recibiendo tan ruidosos golpes, que sólo quedará el recuerdo de ella.

El procedimiento que en la instrucción de las informaciones privativas se seguía hasta ahora, mil y mil veces combatido por nosotros desde estas columnas, pues la lectura de cargos que en la circular á que nos referimos manda hacer el Sr. Franch, y sobre todo el prohibir que los jefes de las comandancias y subinspecciones puedan como antes hacían, pedir castigos de faltas, que los encartados desconocían les fueran imputadas, y que por ello no habían podido destruir, cuando en realidad no las habían cometido, es una medida muy justa y que todo el Cuerpo ha de aplaudir.

Por lo mucho, bueno y oportuno que el actual director de Carabineros está haciendo en el Cuerpo, será, sin duda alguna, la época de su mando una de las que mas gratos recuerdos han de dejar.

Siga por ese camino el veterano general, y prohíba también á los instructores de las informaciones privativas que pidan castigo alguno, y que se limiten sólo á exponer los hechos, comprobando si hubo ó no falta.

Puesto que en esos expedientes no actúa persona alguna con carácter de juez y si sólo con el de comisionado, no deben, según nuestra manera de pensar, ni calificarse faltas, ni mucho menos pedir castigo para ellas.

## La "Gaceta,"

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Avila á D. Juan Mora Garzón, que desempeña igual cargo en la de Toledo.

Otro ídem íd. de la de Toledo á D. Fernando Boherini, que desempeña igual cargo en la de Avila.

Ministerio de Marina.—Real orden declarando pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta el ascenso in-

mediato, la cruz de segunda clase del Mérito naval con distintivo blanco, de que se halla en posesión el capitán de navío de primera clase D. Francisco de Llanos y Heras.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se abra una información pública, por término de un mes, para que por escrito aleguen en pro ó en contra del proyectado canje de notas para la celebración de un tratado de propiedad literaria con Austria-Hungría.

Otra nombrando catedrático de Geografía descriptiva general de Europa y de España, Historia de España é Historia Universal del Instituto del Cardenal Cisneros, á D. José Esteban Gómez, auxiliar numerario de la Sección de Letras del expresado Instituto.

Otra nombrando, en virtud de oposición, profesor numerario de Dibujo del Antiguo y Natural de la Escuela Superior de Artes Industriales de Sevilla, á D. Rafael García Guijo.

Otra aprobando el expediente de oposiciones á las cátedras de Latín de los Institutos de Guadalajara, Mahón, Murcia y Zaragoza, y disponiendo se extiendan los nombramientos á favor de los opositores propuestos.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de Administración la construcción de la carretera de primer orden de Melilla á Nador, y las de segundo de Nador á Zelúan y de Nador á Atlaten.

Otra disponiendo se haga con carácter provisional el nombramiento de los cinco vocales de la Junta de Seguros que han de ser designados á propuesta de las Sociedades aseguradoras.

Otra nombrando con carácter provisional vocales de la Junta Consultiva de Seguros á los señores que se indican.

### CRÓNICAS DE "EJÉRCITO Y ARMADA"

## Quisicosas

Entre los muchos pregones curiosos y raros que de continuo se escuchan en la Puerta del Sol, figura uno que hemos oído muchas veces, y que otros tantas nos ha llamado la atención.

«Arrepentimiento y desesperación de D. José Esproncedal...»

Confiesa el cronista, ingenuamente, que le ha extrañado el hecho insólito de *arrepentirse y después desesperarse*, cuando lo natural y lógico, en nuestro humilde concepto sería *desesperarse y luego arrepentirse*.

Sin embargo, *se dan casos*, y vamos á probarlo.

Nace un hombre, *abogado para médico, boticario, abogado, sacerdote, etc.*, pongamos por caso.

Emprende el camino que, lo que él cree su vocación le indica, y lo sigue durante cierto tiempo.

Después, á la mitad de la jornada, se *arrepiente* y emprende otro; por ejemplo, el de *poeta*. ¡Horror! Entonces empieza su calvario. Lo que le ofrecen las

*musas*, se lo niegan las *masas*. Sufre «persecución por la *injusticia*», exprime su cerebro, agota sus energías morales, *no come* y le entra la *desesperación*.

He aquí demostrado que en la vida, es muy factible y por desgracia probable, *arrepentirse* y después *desesperarse*.

Y he aquí también comprobado que el *instinto pregoneril* presiente un hecho que si la lógica filosófica lo niega, la realidad de la vida lo afirma.

Quedan, pues, *desagraviados* los simpáticos vendedores.

Sigan pregonando los despertritos «El arrepentimiento y la desesperación de D. José Esproncedal...» Pero, aunque por distintas causas, pueden modificar su pregon, y exclamar en su lugar: «El arrepentimiento y la desesperación de casi todos los poetas!...» Y no se equivocan.

Españoleto.

## Telegrama oficial

Melilla 28, 10 n.

Comandante en jefe á ministro Guerra: «Anoche, á las diez y veinte, regresó este puerto cañonero «Coacha», después de cruzar por costas Bocoya y Beni-Urriague y de comunicar con el «María de Molina» y «Almirante Lobo», que siguen vigilando dichas aguas. No ocurre novedad.—Sotomayor.»

Mañana

## La sepultura de un caudillo

POR

Iván Petérs

## Teatros

Español.

*Beneficio de Rafael Ramírez.—Estreno de «Agua de mayo», comedia, original de Jorge y José de la Cueva.*

Anoche se verificó en este teatro el beneficio del distinguido actor D. Rafael Ramírez, poniéndose en escena el precioso sainete de corte clásico, titulado «¿Cuántas, cuántas, cuántas!» de D. Tomás Luceño; «El flechazo», de los Quintero, y el estreno de «Agua de mayo», comedia de los hermanos Cueva, que fué muy bien recibida por el numeroso público, que llenaba el teatro, donde los jóvenes y simpáticos autores recibieron el galardón de su trabajo bajo la forma, siempre halagadora para los poetas y artistas, de espontáneos, insistentes y entusiásticos aplausos.

«Agua de mayo» merecía esta favorable sanción del público porque es una obra bien pensada, bien escrita, delicada y algo sentimental que dará muchas entradas al Español.

Gran Teatro.

La empresa, que se propone dar gran variedad á los espectáculos, prepara para la



Narración  
caballeresca  
del  
siglo XV

POR

Don Mariano José de Larra

(FIGARO)

Folleton núm. 41

zaba con él de la mayor privanza, y era no poco afecto á supersticiones y hechicerías.—Abraham,—le dijo,—tus palabras encierran esta noche un sentido que no acierto á comprender. Dime, por tu vida, si algún fausto acontecimiento se prepara para estos reinos, ó si alguna calamidad nos amaga, que podamos evitar con el favor de nuestro padre San Francisco, á quien venero particularmente.

—Vana es ya la intercesión de los santos, señor, cuando es pasada la hora del hombre.

Paróse aquí el inspirado varón, arqué las cejas con siniestro mirar, dió un golpe en el pavimento con su nudoso báculo y permaneció suspenso largo espacio, insensible á las reiteradas instancias del asustado monarca, que pue-

to en pie y descubierta la cabeza, pendía de su boca, ni más ni menos que el reo que espera oír de la de su juez la temida sentencia. Llegándose entonces el astrólogo judiciario á una rasgada y gótica ventana, y examinando el cielo detenidamente:—Nome engañaron,—exclamó con voz hueca y sonora, que salía como un trueno de lo más hondo de su agitado pecho, no me engañaron los infalibles cálculos de mi cábala. El astro que ha presidido tan infausto día, velado entre cienientas y rojas nubes, acabó su diurna revolución y corrió á lanzarse en la inmensidad de los mundos, dejando tras sí sangrientas huellas de su funesto paso. ¡Oh rey! humalla tu frente soberbia; la Iglesia de tu Dios, dividida y presa de un cisma prolongado, va á ver caer su columna principal; el sublime

viario de su unguido inclina la frente pálida, soltando sus sienes la triple corona que dignamente llevó, y sus débiles manos las llaves de Pedro y el anillo del Pescador.

—¡Dios mío!—exclamaron á un tiempo el piadoso rey y el asombrado condestable;—¡Clemente VII!

—Si, Clemente VII,—continuó el energúmeno,—ha pagado á la tierra el tributo de que sólo un profeta de Israel, arrebatado por el fuego del cielo, pudo eximirse. Pero, esperad; veo levantarse sobre su asiento y calzar la sagrada sandalia á un ilustre aragonés; un rico hombre de los de Luna es el elegido del Señor, á quien confía el timón de su nave zozobranante... ¡Oh Benedicto, catorce de este nombre! á alta misión has sido llamado por el cielo. ¡Qué de lágrimas costará tu aragonesa condición; tu invencible tenacidad, á los fieles divididos! En ti habrán de estrellarse los esfuerzos conciliadores de Urbano y del sacro colegio romano.

—¡Don Pedro de Luna!—exclamó, vuelto hacia el condestable, el sorprendido rey;—¡don Pedro de Luna!—y arrodillándose ante una venerada estampa de las llagas de San Francisco,—¡oh portento!—continuó;—libradme, Señor, de todo mal, y purificad mi alma si estas predicciones son hechas por arte de vos reprobado...

—Rey,—interrumpió al oír este escrupule religioso el solapado Abraham,—el Dios del cielo y de la tierra no reprobó nunca la ciencia, si bien quiso descubrir á pocos sus recónditos arcanos.

Los hechos que te refiero, además, no son prescripciones de incierto porvenir, en cuya oscuridad no es dado siempre á los miseros mortales penetrar; á la hora esta, si es cierto que hablan los astros á los que posean el don de entender su lenguaje sublime, Avión ha sido testigo ya de los grandes acontecimientos que te anuncio. ¿Ves aquella estrella, cuyo incierto resplandor parece querer apartarse con vacilantes oscilaciones, á la derecha de la Osa menor, siguiendo la dirección de mi báculo? Parece lanzar sus mortecinos reflejos á la parte de Calatrava...

—Abraham, ¿qué nueva desdicha?...

—Una columna de la cristiandad española yace derribada, el rayo eontra el moro de Granada se extinguió. Acaba de entregar su espíritu al Señor...

—¿Guzmán?—Preguntó con precipitación el buen López Dávalos.

—Si: ¿veis aquella parda y manchada nubecilla que el viento del Norte impele violentamente hacia el Mediodía? ¡malradla reunirse á los demás vapores que un resto del calor del día levanta de la húmeda superficie de la tierra. El astro del virtuoso maestro se ha eclipsado para no volver á lucir jamás.

Al llegar aquí, un profundo silencio sucedió á la tonante voz de Abénzarsal, y don Enrique y el condestable oraron fervorosamente por el alma del difunto maestro.

—Si las señales de mi ciencia,—continuó el físico,—no han de ser infalibles, sangre más ilustre ha de reemplazar la del piadoso maestro, y el estandarte de

Calatrava verá agregarse á su cruz roja las barras de Aragón. Otro aragonés llevará á la victoria á los valientes caballeros de Calatrava. El cielo ensalza á los hijos de don Jaime, y un nieto del primer condestable de Castilla.

—Basta,—interrumpió don Enrique III con voz desfallecida,—basta, Abraham! los altos juicios de Dios son incomprensibles, pero el tiempo viene á justificarlos. Ayer el voto de la orden de Calatrava hubiera apartado á ese nieto del primer marqués de Villena del alto puesto á que está destinado. Un acontecimiento desgraciado, pero cuya causa, escondida hasta ahora, revelan tus palabras, ha llevado á mejor vida á mi muy amada doña María de Albornoz, y su afligido esposo ha quedado desalado de los lazos que le alejaban del maestrazgo. Días la tenga en su santa gloria. Adoro tus fines, oh Providencia. Abraham, decid, ¿habéis visto hoy al conde de Cangas?

—Señor,—respondió con afectada sorpresa el hipócrita charlatán,—tu Alteza sabe que el estudio absorbe las horas todas de mi vida, y desde esta mañana no he cesado de consultar mis pergaminos en mi cámara inmediata á la tuya. Don Enrique, por otra parte, no se apartará de su estancia en estos momentos de luto para su corazón. No he visto, pues, al conde...

—¿No sabes, en ese caso,—repuso el rey,—si está dispuesto á admitir el alto cargo á que el cielo le destina?

—No creo que haya pensado en ello siquiera, ni menos que pueda saber na-

presente semana la reprise de «El pobre diablo», con escenas y música nuevas, y el estreno de «La corza blanca», con decorado y vestuario nuevos.

### Salón Nacional.

Las reprises de «La bondad en el engaño» y «Los primos», originales de José Francés y Federico Palomero, respectivamente, han sido dos nuevos éxitos para esta compañía.

Continúan muy avanzados los ensayos del drama en tres actos «Paternidad», de Miguel Zarraga, cuyo estreno tendrá lugar a fines de la presente semana.

### Lo Rat Penat.

Concurrencia numerosa y elegante a este bonito coliseo, que cada día se ve más favorecido del público.

## Diario Oficial

Del día 29 de marzo de 1910. Núm. 67.

### Infantería.

Gratificaciones: La de los diez años de efectividad al comandante D. Juan Aguas Monreal, y capitanes Sres. D. Fernando Moreno, Miguel León Garabito, Luis Muñoz, Juan Ruiz y Federico de Diego.

### Caballería.

Gratificaciones: La de los diez años de efectividad al capitán D. Julián García.

### Ingenieros.

Licencias: La de dos meses por asuntos propios para Francia a Italia, al teniente coronel D. Antonio Boceta.

Matrimonios: Se concede Real licencia para contraerlo con doña Irene Andrianeus, al capitán D. Francisco de Castells.

### De Marina.

(Del 26 de marzo de 1910.—Núm. 66.)

Circulars disponiendo la forma en que deben pasar la revista del próximo mes de abril el Cuerpo general de la Armada, Infantería de Marina, Escala de reserva de idem, condestables y maquinistas.

Nombrando ayudante interino del distrito marítimo de Corcubión, al teniente de navío de primera (E. de M.), D. Julio García.

Disponiendo que el del mismo empleo don Manuel Carballo, quede en el Apostadero de Ferrol, para eventualidades.

Nombrando ayudante de la comandancia de Marina de Cádiz, al teniente de navío (E. de T.), D. Angel Carrasco.

Nombrando ayudante personal del vicelalmirante D. Joaquín María de Cincúnegui, al alférez de navío D. Joaquín Cincúnegui.

Disponiendo que el del mismo empleo don Manuel Rodríguez, pase agregado a la jurisdicción de Marina en la corte.

Idem, el del mismo empleo D. Ramón María Gómez, a la comandancia de Cádiz.

Idem el pase a esta corte, agregado al Estado Mayor Central, del alférez de navío don Manuel Bastarache.

Idem que el del mismo empleo D. Rafael Calvo pase agregado a la jurisdicción de esta corte.

Nombrando ayudante personal del contralmirante D. José Morgado, al alférez de navío D. José Morgado.

### Infantería de Marina.

Destinos.—Primeros tenientes: D. Francisco Dueñas, al segundo regimiento, primer batallón, segunda compañía; D. José María Lobo, al idem, id., tercera compañía; D. Manuel Pérez, al idem, id., id.; D. José Martínez, al tercer regimiento, idem, id.; D. Juan Azcárate, al idem, id., id.; D. Antonio Izquierdo, eventualidades, Madrid, continuando de ayudante; D. José Angosto, al tercer regimiento, segundo batallón, cuarta compañía, continuando embarcado; D. Eugenio Calvo, al segundo regimiento, segundo batallón, tercera compañía, continuando en la compañía de ordenanzas.

### Contramaestres.

Concediendo graduación y sueldo de alférez al de fragata, con antigüedad de 13 del actual, a D. Jacobo Porto.

(Del día 28 del actual.—Núm. 67.)

Concediendo el pase a la reserva, por edad, al inspector de Sanidad D. José Devós.

Promoviendo a dicho empleo a D. Carlos Melchor.

### Cuerpo general de la Armada.

Disponiendo que el vicealmirante D. Joaquín M. Cincúnegui quede en la corte para eventualidades.

Nombrando comandante del cañonero «Doña María de Dolina» al capitán de fragata don Angel Carlier.

Disponiendo que el teniente de navío don Andrés Freire pase a Ferrol a continuar sus servicios.

Idem que el alférez de navío D. Joaquín Concas pase agregado al Estado Mayor Central.

Idem que el del mismo empleo D. Eduardo Ristori pase a embarcar en el crucero «Cataluña».

\*Autorizando al del mismo empleo D. Francisco Marina para pasar la próxima revista en la corte.

Circular disponiendo la situación en que deben pasar dicha revista los contramaestres que en la misma cita.

### Cuerpo de Sanidad.

Promoviendo al empleo inmediato, al subinspector de segunda D. Gabriel Rebellón, al médico mayor D. Francisco Corona, y al primero D. Ramón Díaz.

Declarando de excedencia forzosa al primero de los anteriormente citados, nombrando al segundo jefe de sanidad del arsenal de Ferrol, disponiendo quede de excedencia forzosa al tercero y nombrando jefe de clínica del hospital de Cartagena, al médico mayor D. Pedro Cabello.

## Centro general de Pasivos de España

La Junta directiva de este Centro, ha enviado una circular a los señores presidente de juntas en provincias y a los jefes de cuerpo adheridos, explicándoles lo ocurrido en una importante junta general que han celebrado recientemente.

Tiene, a nuestro juicio, mucha importancia para la clase, y para todas las asociaciones de cualesquiera calidad de personas, porque es una muestra más de que deben sacrificarse siempre a los intereses generales las opiniones particulares, y deben en lo posible solucionarse dentro del seno de una sociedad todo lo que a ella afecte en cuanto a discrepancias, y no sacarlas a la publicidad.

Al propio tiempo, el texto de la circular, por su sensatez y dignidad, honra sobremanera al presidente, general Alcayde y a todos los miembros de la directiva, así mismo que a la respetable Sociedad que les concedió un voto de confianza merecidísimo.

Por todas estas razones, creemos útil la reproducción de la repetida circular, de la cual hemos tenido el gusto de leer un ejemplar.

Dice así:

Los lamentados y sensibles incidentes que han dado origen a la dimisión presentada de sus cargos por algunos estimados individuos de esta Junta directiva, nos obligan, cumpliendo los deberes que nos imponen los dictados de nuestra conciencia a poner en conocimiento de V. S., con toda sinceridad y desapasionamiento, cuanto ha ocurrido sobre el particular, con el fin de que tengan exacta noticia del curso de los indicados incidentes, por afectar en general a la buena marcha de todos los asuntos de esta Sociedad.

Diferencias de apreciación y de criterio, incompatibilidades de carácter y de temperamento, y disidencias y antagonismos derivados de la diversidad de opiniones, son contingencias fatales e ineludibles en toda corporación o colectividad; y el Centro General de Pasivos no ha podido sustraerse a esa condición de la humana existencia, teniendo que pasar por el disgusto de que en el seno de su Junta directiva sugieran escisiones y divergencias, en las que la mayoría de aquella permaneció neutral, procurando suavizar asperezas y dificultades, y evitar disgregaciones que pudieran lastimar nuestro concepto, en el sentido de que nos faltara la abnegación necesaria para sofocar los impulsos del amor propio en aras del interés común.

Cuando la mayoría de la Junta consideraba cercano el triunfo de sus esfuerzos a impulsos del espíritu de unión y compañerismo que la alienta, y vencidas todas las dificultades para una cordial inteligencia, se recrudeció la cuestión con carácter más irreductible, por la circunstancia de haber aparecido en el número de *La Correspondencia Militar* del día 2 del actual, un artículo suscrito por el Secretario general, D. Manuel Romerales, en el que trataba con gran desconsideración a sus compañeros de Junta.

Evidentemente, este grave paso abría un abismo que imposibilitaba todo arreglo, malogrando los esfuerzos empleados en aras de la concordia, pues no era posible transigir con que en semejante forma fuera desconceptuado el buen nombre y los prestigios de esta Junta, que ostenta la representación de una colectividad respetable.

Para las injusticias o los agravios de que cualquier individuo de una Asociación se considere objeto, no hay más Jurado de apelación que la Junta general, y sólo en determinados casos, cuando se vea cerrado el camino para obtener reparación y todo arbitrio razonable, cabe acudir al supremo tribunal de la

opinión pública, representado por la Prensa, pero a la cual no se debe recurrir más que para defender nuestros derechos vulnerados o para reflejar en ella cuanto pueda contribuir al prestigio y enaltecimiento de la colectividad, y de ningún modo para dar un triste espectáculo poniendo en evidencia nuestras disensiones; y si en algún caso especial y muy extremo, y después de agotados todos los recursos y trámites reglamentarios, se quiere acudir a los órganos de la opinión pública en reparación de agravios o de ofensas injustificadas, debe hacerse en los términos de moderación y de prudencia que corresponden a nuestras canas, y con las formas atentas y corteses que no deben olvidarse nunca entre compañeros.

Los que a consecuencia de los hechos relatados presentaron su dimisión, fueron: el primer vicepresidente, D. Eduardo Caballero, coronel retirado; el de esta clase, D. Gualterio Seco, segundo vicepresidente; el secretario general, D. Manuel Romerales, comandante retirado, y el de la misma clase, D. Clemente Puig, que desempeñaba el cargo de archivero-bibliotecario, cuyas dimisiones fueron aceptadas por la Junta directiva, llamada a conocer en este asunto por prescripción del art. 47 del Reglamento.

Estimando la Junta de urgente necesidad que la Sociedad conociese cuanto queda expuesto y deliberarse, juzgando la conducta de unos y de otros, convocó a Junta general extraordinaria, que se verificó a las cuatro de la tarde del 11 del actual, con numerosa concurrencia, y en la que desde los primeros momentos pudo observarse el sentimiento que dominaba a todos al conocer lo ocurrido, y verse obligados a dejar a un lado los apasionamientos y personalidades para fallar como hombres de honor y de conciencia, un asunto que, si fué nimio y pequeño en principio, había llegado a tomar tan alarmantes proporciones.

Esta Junta se limitó a dar lectura de las dimisiones y artículo de *El Ejército y Armada* de 7 de febrero, y *Correspondencia Militar* de 2, 9 y 10 del presente, no ocultando a V. S. la dolorosa impresión que la lectura de tales documentos produjeron, dando por resultado el que llegado el momento de la votación, la Sociedad acordase aprobar en un todo la conducta observada por nosotros, otorgándonos a la vez un amplio voto de confianza, que si nunca agradeceremos lo bastante, nos obliga más aún a con mayores bríos, interés y abnegación, continuar la grandiosa obra emprendida desde hace tantos años en pro de la prosperidad y engrandecimiento de esta Sociedad.

No nos cansaremos repetir a V. S. el sentimiento que nos ha producido la disgregación de esta Junta de personas tan meritísimas por todos conceptos, pero esto, como antes se indica, hará que nuestros esfuerzos se multipliquen tratando de corresponder a la confianza que en nosotros está depositada, y atenta al cumplimiento de sus altos deberes, seguirá como hasta aquí inspirando todos sus actos en el bien de la clase y en los más acendrados ideales de compañerismo y de justicia.

Madrid 14 de marzo de 1910

Vicepresidente, Eugenio Velasco.—Tesorero, Julio Carbó.—Secretarios-Contadores, Constantino Navarro, Ernesto García.—Vocales, Marcos Villadangos, Casto Casado, Cipriano López, Ramón Mejuto, Severino Cagide, Felipe Pérez, Gabriel Carabias, Pedro San Gabriel, Manuel Arroyo, José Ronda y Salvador López.

El general presidente, Fermín Alcayde.

### SOLIQUIOS

## Fisiología de la masa

Entre las muchas y grandes, transcendentales cuestiones psicológico-sociales que ostentan su magnitud y su importancia ante la consideración del observador, se encuentra la que con más o menos propiedad queremos llamar «fisiología de la masa», es decir, determinación, medida, análisis de los movimientos, de la vida interior, de las constantes metamorfosis en que se envuelve a la vista de todos el alma de

la multitud, de la muchedumbre, de la colectividad española.

El tema, como se ve, es bastante interesante, y, por tanto, suficiente digno de unos momentos de reflexión y unas líneas de comentario. Mejor pluma merecía, es verdad, su desarrollo para que fuera así más completo y superiormente expuesto. Esto último, es sencillamente indudable. Sin embargo, y por ahora, tendrá que contentarse el lector con nuestras modestas volanderas filosofías, mientras otros pensadores de más claro talento y más alta concepción, recojan este asunto y lo aborden con sus infinitamente más poderosos medios.

Nuestra masa es absolutamente acéfala en su estado normal, constante, Como carece de espíritu autónomo no lo tiene, naturalmente, de sociabilidad y es por completo individualista. El individualismo de nuestra masa no es, por consiguiente, un individualismo de sistema, si no un individualismo de temperamento.

Nuestro individualismo no procede de nuestra convicción, sino de nuestro instinto. No tenemos ni ápice de sentimiento de asociación. No concebimos el contrato de sociedad y si, por necesidad, por conveniencia, por lo que sea, lo verificamos alguna vez, no sabemos interpretar claramente sus bases y entramos, por voluntad consciente, en una esclavitud bajo la Junta directiva que lejos de considerarla, como es siempre, un demandero representante de la Asociación, la creemos dueño absoluto de todos y cada uno de los asociados.

Esto, no obstante, cuando alguien se presenta y sobresale, la masa le sigue aclamándole y hasta se subordina voluntariamente a sus órdenes que pueden ser justicia, pero que también pueden ser arbitrariedad. Cuando alguno descuello le concedemos nuestra adhesión y nuestro apoyo, pero entiéndase bien, eso lo hacemos, no porque nos convenza, sino porque nos sugestionan. Y este espíritu de adhesión y de apoyo a los que nos seducen, aunque sea unánime, no es espíritu de sociabilidad sino espíritu de pandilla. He aquí la distinción; una cosa es espíritu de sociabilidad, y otra muy diferente y diríamos que también muy inferior desde el punto de vista ético, es el espíritu de pandilla. Pues este último es el que tenemos, el que gozamos o el que padecemos—esto sería objeto de discusión—los españoles.

Y así se comprende que los políticos serios, hondos, sabios, enemigos de callejeos ruidosos, no tengan público tan nutrido, tan numeroso, tan formidable como los políticos bullangueros, discursadores, mitingueros, como decía Unamuno. Los primeros no sugestionan aunque puedan convencer—y eso lo hacen a las personas estudiosas y serenas—, y los segundos sí sugestionan aunque jamás puedan conducir a nadie a convicción ninguna. Esta es la causa de que en el mitin, y no en el estudio, se halla en nuestro país la escalera de la populachera política y el aplauso de la masa.

Alberto de Segovia y Pérez.

## Bibliografía

No trataré de hacer la crítica literaria de la nueva obra que recientemente acaba de producir el eximio literato cubano D. José de Armas, pues mi modesta persona, no es la llamada a juzgar a quien goza de justa y merecida fama mundial, pero obedeciendo a un impulso del corazón, cojo la pluma, siquiera sea tan sólo para dar a conocer a los amables lectores de este diario. «Los ensayos críticos de literatura inglesa y española», que es el título que ostenta el libro en cuestión.

D. José de Armas en su obra, nos pone de manifiesto las facultades que en todo estudio literario, dedicado a fines didácticos deben prevalecer; cuales son, el genio y el gusto. Con estilo propio, tan elegante como severo, analiza las cualidades, condiciones de los personajes y obras de que trata, haciendo resplandecer y resaltar sus bellezas con matices y brillantes figuras retóricas, de que abundan las páginas de su hermoso trabajo.

El autor demuestra una gran erudición y una laboriosidad extraordinaria, dedicada a los más profundos estudios literarios, en los que se manifiesta conocedor de altos vuelos.

No se le puede tildar de apasionado en sus juicios, pues que al exponerlos, los fundamenta y razona con exquisita y escrupulosa atención, llevando al ánimo del lector el co-

nocimiento de la exactitud de dichos juicios y de su absoluta imparcialidad.

Su lenguaje es sencillo, fluido y sonoro, cualidad esta última que en muchos casos se nota leyendo en alta voz, a lo que el lector es impulsado por la belleza que encierran algunos de los más brillantes períodos.

No terminaremos estos cortos renglones sin recomendar a nuestros lectores el libro de Armas, al cual felicitamos calurosamente por tan notable trabajo; confiando que sus ensayos pronto se trocarán en labor más amplia; pues con ello prestará un señalado servicio a quienes no conociendo el idioma inglés para hacer el estudio de la literatura de aquella gran Nación, cuna de nuestra hermosa y Augusta Soberana, tienen necesidad de un buen maestro, cargo que nadie mejor que el señor Armas puede ejercer.

Pedro Verdug Castro.

## Noticias generales

### El duque de Orleans, robado.

El Viernes Santo, que como ya saben nuestros lectores se hallaba en Sevilla, le robaron el reloj con un colgante, en el que llevaba en tamaño reducido todas las condecoraciones que posee.

El duque no lamentó la pérdida del reloj, pero sí la de las condecoraciones, algunas de las cuales son recuerdo de familia y tienen, por tanto, inestimable valor.

También a un caballero francés que acompañaba al duque de Orleans le quitaron el reloj.

Estos robos se terminarían con dejar cesantes el mismo día de cometerse a toda la policía, de no parecer lo robado a las pocas horas.

## Correspondencia particular

Un suscriptor.—Ya verá el suelto referente a la pregunta que sobre abono de tiempo hace en su nombre y en el de otros compañeros.

## Sastrería Orensana

Gran surtido en géneros de extranjero y reino

### José Paradela

Especialidad en trajes para caballeros y niños

SE CONFECCIONAN TRAJES TALARES

Barco de Baldeorras

## El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 9, «Cuántas, calentitas, cuántas? Agua de Mayo y El flechazo».

PRINCESA.—A las 9, Sueño de vals.

LARA.—El sueño es vida El cascabel al gato. González y González.

APOLO.—A las 7 La muñeca ideal Las bribonas. La maja Juegos malabares.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote)—A las 6 1/2, Bodas de oro y el señorito.—A las 10 (sección doble), Los perros de presa (cuatro actos).

ESLAVA.—A las 6, La Corte Paraón.—La alegre Doña Juanita La balsa de aceite. La alegre Doña Juanita La Corte de Paraón.

PARISH.—A las 9, debut de la compañía internacional que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—A las 6, La revoltosa. La manzana de oro. Enseñanza libre. Venus-Són.

LATINA.—A las 5, La cruz del Torrente. Los mosqueteros.—El método Górritz.—La Comisaria.—El método Górritz.—¡Solo para solteras!

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5, La noche del Pilar. Noche de Nieve. Los hijos del arroyo. Lola Montes. Noche de nieve.—Ni a la ventana te asomes.

TEATRO NUEVO.—(Encarnación, 16).—Desde las 6 de la tarde, grandes funciones.—Gran éxito del trío Obiol, con su muñeca mecánica.—A las 11 y 14.—Sección especial de moda.

Imprenta de J. Lajunta y Compañía  
PIZARRO, 15, MADRID

# Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

# A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 25 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de

Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrieros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

## ¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRE!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estaba á seguir siendo calvo, y continué ensayando [preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz día! Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único de-

## CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

# Madrid

Plaza de Santa Ana, 1 ■ Preciados, 7 ■ Fuencarral 102 ■ Atocha, 111

# La Gran Bretaña

ESPADA - SABLE

## MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14.  
Barcelona: calle de Eernando VII, 23.  
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

## A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen. Caja, á 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

## CAMAS TIJERAS ESPECIALES para la

Adorción nocturna, dirigirse á J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolytico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenz Quintero, calle de Castillejos, 64, San Martín de Pros vensals, (Barcelona)

Reglas Método infante libe pa. toda clase de retrasos, Burrot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

## Cinematógrafo Imperial

de Toledo.

Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños.

R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

## Profesora á domicilio

Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo.

ALISOS: Alcalá, 104, pral. izqda.

## TOS HOROS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Ca. tal social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al colé de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

HIERROS pudelados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Trocenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplastación y otros usos, y grandes piezas hasta 40 toneladas.

FABRICACION especial de hojadelata.—CUBOS y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojadelata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

## PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

El Industrial

El Banquero

El Ingeniero

El Militar

El Sacerdote

Las Oficinas

Los Hoteles

La Aristócrata

La Modista

La Profesora

La Cocinera

EN GENERAL

El Hombre

La Mujer

## AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

## MEMORANDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

## AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

## CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

## AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 265 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de preparar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

DE VENTA.—Baillly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.